

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25807957F556B

2 DE MAYO DE 2025 HORA 09:50:23

AA25807957

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOCIETE TSALACH SION S.A.S

N.I.T. : 901.122.377-3

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02869772 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE ABRIL DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

ACTIVO TOTAL : 1,398,908,504

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA CRA 9 NO.113-52 OFICINA
501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :
BERAKAYTSALACH@INDUSTRIESBERAKAINT.COM

DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA CRA 9 NO.113-52 OFICINA 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : BERAKAYTSALACH@INDUSTRIESBERAKAINT.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DEL 30 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE
2017 BAJO EL NUMERO 02260335 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

COMERCIAL DENOMINADA SOCIETE TSALACH SION S.A.S.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL: A. LA CREACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN, PROMOCIÓN Y AGENCIAMIENTO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, INCLUIDAS MÁS NO LIMITATIVAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. SERVIR COMO OFICINA DE REPRESENTACIÓN TURÍSTICA, REALIZANDO AGENCIAMIENTO, INTERMEDIACIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE MANDATO, PARA EL MERCADEO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS Y COMPLEMENTARIOS, OFRECIDOS POR OTRAS PERSONAS EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO. 2. BRINDAR FACILIDADES DE ALOJAMIENTO Y PERMANENCIA DE MANERA OCASIONAL A UNA O MÁS PERSONAS, EN APARTAMENTOS TURÍSTICOS (DORMITORIO, SALA-COMEDOR, COCINA Y BAÑO) UBICADOS DENTRO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O EN CUALQUIER PAÍS EXTRANJERO. 3. SERVIR COMO COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y SUBPRODUCTOS, INCLUIDOS MEMBRESÍAS ESPECIALES DE DESCUENTO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES QUE GESTIONEN ÉSTOS DIRECTAMENTE A TITULARES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE, SEGUROS, ALQUILER DE AUTOS, CRUCEROS, PLANES O PAQUETES TURÍSTICOS, ETC; 4. SER MANDATARIO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y COMPLEMENTARIOS. 5. EN REPRESENTACIÓN DE UN PROMOTOR O DESARROLLADOR, FOMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE TIEMPO COMPARTIDO. 6. LA ESTRUCTURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA (SER PROMOTOR) DE COMPLEJOS TURÍSTICOS O UNIDADES INMOBILIARIAS DESTINADOS A OFRECER MEDIANTE UN CONTRATO EL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO. 7. REALIZAR INVERSIONES DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN TODO TIPO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE PROMOCIÓN DE VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y SUBPRODUCTOS TURÍSTICOS. EN DESARROLLO DE LA EMPRESA, PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: A) REPRESENTAR OTRAS CASAS O FIRMAS COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYO OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR O RELACIONADO CON EL SUYO PROPIO; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES SIMILARES. B) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS Y EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS SOBRE TODA CLASE DE BIENES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE AQUELLAS SOCIEDADES EN LAS CUALES TENGA INTERÉS. C) ADQUIRIR ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE E INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN ESTOS MUEBLES E INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN. D) ADQUIRIR, DESARROLLAR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS, DERECHOS DE PROPIEDAD RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. E) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O PASIVA, QUE LE PERMITA OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS. F) CELEBRAR CONTRATOS DE REPRESENTACIÓN, MANDATO, COLABORACIÓN EMPRESARIAL, CUENTAS EN

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25807957F556B

2 DE MAYO DE 2025 HORA 09:50:23

AA25807957

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

PARTICIPACIÓN, SOCIEDADES DE HECHO, COMERCIALES (CONSTITUYENDO EMPRESAS, ADQUIRIENDO CUOTAS O ACCIONES), UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y DEMÁS QUE IMPLIQUEN ASOCIACIÓN MERCANTIL Y QUE PERMITAN O COADYUVEN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. G) CELEBRAR CONTRATOS DE FRANQUICIAS Y/O REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS CUYOS OBJETOS SOCIALES SEAN O NO SIMILARES, AFINES O COMPLEMENTARIOS CON LA SOCIEDAD. H) EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, DISEÑOS INDUSTRIALES, SECRETOS INDUSTRIALES, PATENTES DE INVENCIONES, CONCEDER LICENCIAS, CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL O DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES CON EL OBJETO PRINCIPAL. I) PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONTRATACIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS TODA CLASE DE NEGOCIOS Y DE OPERACIONES NECESARIAS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL. EN SI, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7911 (ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7990 (OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS)

OTRAS ACTIVIDADES:

7912 (ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS)

5519 (OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR

ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DENOMINADO PRESIDENTE, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE ANTE SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02260335 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
CORTES CHIPATECUA JUANITA	C.C. 000001019140577
SUPLENTE	
RIAÑO PINILLA VALENTINA	C.C. 000001019150464

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ PRESIDIDA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. ADEMÁS DE LO ANTERIOR EL REPRESENTANTE LEGAL O PRESIDENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE SOCIOS INFORMES SEMESTRALES SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ACOMPAÑADOS DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO; ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO EN LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS, CON PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS LÍQUIDAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS Y EMPRESAS SOCIALES, REFORMAS INTRODUCIDAS, PERSPECTIVAS, POLÍTICAS Y DEMÁS INFORMES QUE REQUIERE EL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL DE ACUERDO CON LA LEY O LOS ESTATUTOS; 2. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO, Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, PRESENTARÁ LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, UN INFORME DE GESTIÓN Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EN CASO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO. EL INFORME DE GESTIÓN DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD, E INCLUIR IGUALMENTE INDICACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO, LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON EL ACCIONISTA Y CON LOS ADMINISTRADORES. EL INFORME DEBERÁ SER APROBADO POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y AL MISMO SE ADJUNTARÁN LAS EXPLICACIONES O SALVEDADE DE QUIENES NO LO COMPARTAN; 3. CUMPLIR Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25807957F556B

2 DE MAYO DE 2025 HORA 09:50:23

AA25807957

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS. 4. REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. 5. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, GENERALES O ESPECIALES; 6. EFECTUAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA AL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL; 7. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES SIN LÍMITE DE CUANTÍA. EN GENERAL LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : TSALACH PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA(EMPRESA DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA)

MATRICULA NO : 02919638 DE 15 DE FEBRERO DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE ABRIL DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

DIRECCION : AVENIDA CARRERA 9 N°113-52 OFICINA 501

TELEFONO : 3165270151

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : GESTIONHUMANA@INDUSTRIESBERAKA.COM

NOMBRE : TSALACH OFICINA DE REPRESENTACION TURISTICA

MATRICULA NO : 02919641 DE 15 DE FEBRERO DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE ABRIL DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

DIRECCION : AVENIDA CARRERA 9 N°113-52 OFICINA 501

TELEFONO : 3165270151

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : GESTIONHUMANA@INDUSTRIESBERAKA.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE

* * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE OCTUBRE DE 2017

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,244,435,929

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7911

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO